



Ficha de información de entidades interesadas en participar en el Programa de ayudas para prácticas extracurriculares en terreno de estudiantes Máster de Cooperación Internacional, Gestión Pública y de las ONGD.

DATOS CONTACTO ENTIDAD
Nombre de la entidad española: Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional
Nombre del/de la tutor/a en España: Ana María Arriola Palomares
Página web: http://www.solidaridadsi.org/es/
Nombre de la entidad contraparte en terreno: Colectivo Poder y Desarrollo Local -CPDL
Nombre del/de la tutor/a en terreno: Raquel García Sedano
Página web: -

Estatutos de Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional:
<http://www.solidaridadsi.org/es/quienes-somos/>

Estatutos de Colectivo Poder y Desarrollo Local – CPDL:



II.2.1 ESTATUTOS
CPDL.pdf

DATOS FORMACIÓN PRÁCTICA	
País: Guatemala	Zonas geográficas donde se realizarán las actividades (oficina y terreno): Municipios de San Andrés Semetabaj y San Lucas Tolimán, en el departamento de Sololá.
Título del proyecto de CID en el que participará: <i>“Fortalecimiento de las Organizaciones de mujeres y de su participación en el ámbito municipal para la defensa sus derechos en dos municipios del departamento de Sololá, Guatemala (FASE II)”</i>	
Breve descripción del proyecto: El proyecto se busca consolidar las organizaciones municipales de mujeres (Redes de Mujeres conformadas por representantes de organizaciones comunitarias de mujeres) de los municipios de San Andrés Semetabaj y san Lucas Tolimán, ambos en Sololá, para incidir en las políticas municipales a favor del ejercicio de los derechos de las mujeres. Se trata de municipios en los que la población mayoritaria es maya-kaqchikel. Paralelo a esto se impulsará la política municipal de igualdad de género en cada uno de los municipios, como mecanismo que garantice la inversión de recursos estatales y municipales en beneficio de las mujeres para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres.	
Número de estudiantes que pueden acoger: 2	
Plan de trabajo: (Las tareas del Plan de trabajo deberá: estar orientadas a poner en práctica los aprendizajes recibidos en el máster o complementar la formación con nuevos conocimientos y/o formas de trabajo directamente vinculadas con la cooperación internacional al desarrollo; incluir actividades tanto de campo como de oficina así como actividades de más de una fase del ciclo del proyecto y ser actividades de apoyo a un/a cooperante profesional, que no impliquen responsabilidades propias de un contrato laboral).	



Los estudiantes en prácticas acompañarán al equipo técnico y directivo de CPDL y a la coordinadora expatriada de Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional en los siguientes procesos.

Actividad	Explicación	Nº de horas aprox.	Fase del ciclo del proyecto	Terreno /Oficina
A4.R1: Elaboración participativa del plan de funcionamiento y accionar de las redes de mujeres por municipio.	Existe una red de mujeres comunitarias conformada en cada municipio. Estas redes recibirán acompañamiento y formación para elaborar sus propios planes de funcionamiento. Este proceso estará acompañado por personal técnico de CPDL.	33% (50% en terreno, 50% de preparación y sistematización en oficina)	Ejecución	Terreno
A7.R2: Acompañamiento técnico metodológico en la gestión e identificación de fuentes de financiamiento para la implementación de las políticas de género.	El proyecto acompaña la elaboración de políticas públicas de las mujeres en el ámbito municipal de cada municipio de intervención. Dado que la dotación de presupuesto es una de las principales trabas para su implementación, las redes de mujeres recibirán acompañamiento metodológico para realizar incidir políticamente en la asignación de presupuestos.	33% (50% en terreno, 50% de preparación y sistematización en oficina)	Ejecución	Terreno
Evaluación interna del proyecto.	Se realizarán 2 reuniones de evaluación interna participativa de la intervención, que en la fecha prevista de incorporación de los estudiantes se encontrará en su fase final.	16%	Evaluación	Oficina
Identificación del seguimiento del proyecto.	Se realizarán al menos 4 reuniones de identificación de acciones de seguimiento de esta intervención, 2 en cada municipio. El objetivo será disponer de la información necesaria para la formulación de nuevas propuestas, de acuerdo a la realidad de los procesos desarrollados por las redes de mujeres en cada municipio.	16% (20 en terreno, 20 de preparación y sistematización en oficina)	Identificación	Terreno



Otra información relevante: Preferiblemente estancias de 5 meses.				

DATOS SOBRE LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA NORMATIVA

¿Está el proyecto financiado por un organismo público? ¿Cuál? Sí, Diputación Foral de Álava

Si el proyecto está financiado por un organismo privado: ¿se adecua el proyecto a las políticas de cooperación internacional de ámbito regional (PACODE 2015-18)? -

INFORMACIÓN SOBRE EL LUGAR DE DESTINO

Precio medio del alojamiento y manutención: 140 € aprox. por persona y mes en una familia local de San Andrés Semetabaj, incluyendo las 3 comidas (al tipo de cambio actual 1 € = 7.8 quetzales)

Información sobre posibles alojamientos: las opciones son a) en familia local, según lo indicado en inciso anterior; b) habitación en la oficina de CPDL, sin costo, teniendo los estudiantes que cocinar o comprar comida.

Protocolo de seguridad (si fuera necesario): en el área de intervención no hay medidas de seguridad especiales a tener en cuenta. Las recomendaciones generales de seguridad pueden consultarse en la Embajada de España en Guatemala: <http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/GUATEMALA/es/Embajada/Paginas/Recomendaciones.aspx?IdP=76>

Características relevantes del lugar de destino: aspectos culturales, geográficos, climatológicos, otros...

San Lucas Tolimán: se encuentra dentro de la cuenca del Lago de Atitlán, al sur del departamento de Sololá, con una superficie de 116 kilómetros cuadrados, equivalente al 10.93% del territorio departamental.

Su altitud oscila entre los 800 metros sobre el nivel del mar, en la parte sur (fronteriza con el departamento de Suchitepéquez) y los 3,537 msnm, en la cumbre del volcán Atitlán (punto más alto del departamento, que marca el límite entre San Lucas y el municipio vecino de Santiago Atitlán). La cabecera municipal se encuentra a 1,591 metros de altura, casi a orillas del lago Atitlán.

El territorio de San Lucas Tolimán corresponde a las tierras altas volcánicas, con variedad de montañas, colinas y conos. Los principales son el volcán Atitlán y Tolimán, del cual toma su nombre el municipio, y el Cerro Iq'ltiw; como accidentes hidrográficos están el lago Atitlán, la bahía de San Lucas, varios ríos y un islote.

Las colindancias del municipio son: al Norte con el Lago de Atitlán y San Antonio Palopó (Departamento de Sololá); al Este con Pochuta y Patzún (Departamento de Chimaltenango); al Sur con Patulul (Departamento de Suchitepéquez); al Oeste con Santiago Atitlán (Departamento de Sololá).

La cabecera municipal, está situada a una distancia de la ciudad capital de 153 Km. por el altiplano (vía Chimaltenango y Godínez), o de 155 Km. por la Boca Costa (vía Escuintla y Cocales). Existe transporte público frecuente que transita por estas vías, conectando el municipio con otras cabeceras municipales y departamentales. Sin embargo, los medios de transporte que conectan las comunidades rurales del municipio entre sí son mucho más escasos e inciertos.

Tiene una población aproximada de 28,700 habitantes¹; de los cuales el 51% son mujeres. El 89% es población indígena mayoritariamente maya-kaqchikel aunque también están presentes los

¹ PNUD: "Sololá: Cifras para el Desarrollo Humano" Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala PNUD, 2011.



grupos maya-k'iché y mestizo. Su población es joven, ya que el 45% es menor de 15 años. Su tasa de analfabetismo es del 55% (analfabetismo femenino del 48%, muy superior a la tasa departamental). Su tasa de crecimiento poblacional es del 2.89%.

San Andrés Semetabaj: tiene una superficie de 48km². Se encuentra a 1,945 metros sobre el nivel el mar. Ocupa el sexto lugar de la extensión territorial de Sololá. San Andrés Semetabaj colinda al Norte con Chichicastenango (El Quiché), al Este con Tecpán y Patzún (Chimaltenango), al Sur con Santa Catarina Palopó y San Antonio Palopó (Sololá); y al Oeste con Panajachel y Concepción (Sololá).

Su población alcanza un total aproximado de 12,761 habitantes,² de la cual el 51 % son mujeres y el 93% es indígena. Debido a la situación de dominio patriarcal y exclusión laboral de las mujeres indígenas, solamente el 16% de la Población Económicamente Activa (PEA) municipal es femenina (aunque aumentó en un 9% desde el censo de 1994).³

San Andrés Semetabaj y San Lucas Tolimán están formados por población mayoritariamente indígena, del pueblo maya-kaqchikel fundamentalmente, con una pirámide poblacional donde predominan las personas jóvenes y las y los niños (el 45% de la población de los 2 municipios es menor de 15 años). La distribución por sexos arroja porcentajes muy similares entre mujeres y hombres, rondando el 50%.

A continuación, se ofrecen datos comparativos entre los promedios del departamento de Sololá y los municipios que forman parte del presente proyecto:

Característica	Departamento de Sololá	San Lucas Tolimán	San Andrés Semetabaj
Población Rural	89%	48%	75%
Población Indígena	94.40%	89%	93%
Población Joven	63.25% < 25 años	45% < 15 años	45% < 15 años
Pobreza General	76%	76.41%	67.60%
Pobreza extrema	26.50%	26.97%	19.50%
% Mujeres	51.46%	51%	51.20%
Analfabetismo femenino	26.85%	48%	66.60%
PEA femenina	21.77%	18.20%	16.30%
PEA masculina	78.23%	81.70%	83.60%

Fuente: "Estudio Técnico sobre la Incorporación de la Perspectiva de Género en los Gobiernos Locales de 12 Municipios de El salvador, Guatemala y Nicaragua / Roxana Volio. Planes de Desarrollo Municipal, SEGEPLAN

Información relevante para la preparación del viaje: cómo llegar, qué llevar en la maleta (medicamentos, tecnologías, tipo de ropa...), gestión de permisos si fuera necesario, otros...

Cómo llegar: los estudiantes llegarán al aeropuerto internacional La Aurora en la ciudad de Guatemala, donde serán recibidos por personal de CPDL y/o Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional. Se desplazarán hasta el área de intervención en compañía de este

²INE: "Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020". Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, INE. S.F.

³ INE: "XI Censo de Población y habitación 2002", Guatemala, Instituto Nacional de Estadística, INE. 2003.



personal, en un viaje por tierra de 3 horas aprox. El alojamiento será en la cabecera municipal de San Andrés Semetabaj, Sololá, según la opción elegida por los estudiantes.

Permisos: para la entrada y estancia en Guatemala por un período inferior a 3 meses los estudiantes españoles no precisan realizar ningún tipo de trámite de permiso ni visado previo. En caso de estudiantes de otras nacionalidades, deberá consultarse en la Embajada de Guatemala en España. En caso de estancias superiores a 3 meses, los estudiantes deberán realizar gestiones para su permanencia legal: a) salida de Guatemala y permanencia por al menos 72 horas en un territorio ajeno a Centroamérica (los más cercanos, México o Belice); tramitar la prolongación de estancia como turista en el Instituto Guatemalteco de Turismo en Guatemala.

Vacunas: se recomienda administrarse previamente las recomendadas para viajar a Guatemala por Sanidad Exterior en España. El área de intervención no pertenece a las áreas más afectadas por la malaria y dengue, con lo que no se recomiendan medidas extraordinarias más allá de las que recomiende Sanidad Exterior.

Tipo de ropa: el clima es templado/frío, con temperaturas más bajas en la noche. Se recomienda ropa cómoda para el trabajo en terreno, liviana y con jerseys o chaquetas para el frío. En Guatemala, la temporada seca oscila entre noviembre-abril y las lluvias entre mayo-octubre. En época de lluvia es imprescindible chubasquero y botas de monte.

Tecnología: existe acceso a internet en terreno, aunque con limitaciones de velocidad y descarga. Se puede usar cualquier tipo de dispositivo electrónico. Importante considerar que los enchufes en Guatemala son planos, por lo que es imprescindible adaptador. La corriente es de 110 V, pero esto no ocasiona problemas para el uso de dispositivos.